



PRESIDENTE TITULAR

D. Sergio Millares Cantero

VOCALES TITULARES

Grupo Político Municipal Popular

D.ª M.ª del Pino Marrero Domínguez
D.ª M.ª Inmaculada Torres García de Celis
D. Ignacio Felipe Guerra de la Torre

VOCALES TITULARES

Grupo Político Municipal Socialista

D. Roberto Santana Rodríguez
D. Aridany Romero Vega
D. Mario Marcelo Regidor Arenales

VOCALES TITULARES

Grupo Político Municipal Las Palmas de Gran Canaria Puede

D.ª M.ª Mercedes Sanz Dorta
D.ª Diana Olga Mujica Velázquez

Grupo Político Municipal Mixto

VOCALES TITULARES

D.ª M.ª Beatriz Correas Suárez

VOCALES SUPLENTE

Grupo Político Municipal Mixto UxGC, NC-FA

D. David Suárez González
D. José Eduardo Ramírez Hermoso

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

D.ª Ana María Echeandía Mota

OTROS ASISTENTES

De apoyo a la Secretaría General
D.ª Isabel Alcázar Fernández
D.ª M.ª Victoria Anaya Fernández
D. Alejandro Hernández Hernández

Las Palmas de Gran Canaria, a ocho de mayo de dos mil dieciocho.

A las nueve horas y treinta minutos se reúne, en la Sala de Reuniones, sita en la 3.ª planta del edificio municipal de la calle León y Castillo, número 270, de esta ciudad, la **Comisión Especial de Pleno de Sugerencias y Reclamaciones** para celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria.

El señor PRESIDENTE, previa comprobación del cuórum de asistencia necesario de miembros de la Corporación para la válida constitución de la **Comisión Especial de Pleno de Sugerencias y Reclamaciones**, declaró abierta la sesión, tras lo cual se procedió al despacho de los asuntos habidos en el orden del día de la convocatoria, que se relacionan a continuación:

Código Seguro de verificación: cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/06/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==	PÁGINA 1/28





ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTIVA

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

- 1 CEP SURE 2/18** Aprobación, si procede, del acta y diario de sesiones anteriores:
- Acta de la sesión número 2 (ordinaria), de fecha 6/3/2018
 - Diario de sesiones número 17 (ordinaria), de fecha 6/3/2018

ÁREA DE GOBIERNO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEPORTES

SERVICIO DE ATENCIÓN CIUDADANA

SECCIÓN DE GESTIÓN DE SOLICITUDES

- 2 CEP SURE 3/18** Informe-propuesta de tramitación de Sugerencias/Reclamaciones conforme lo establecido en el Reglamento de Desarrollo del Orgánico de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones durante los meses de **febrero y marzo de 2018.**
- 3 CEP SURE 3/18** TOMA DE RAZÓN del resumen estadístico de las Sugerencias y Reclamaciones de los meses de **febrero y marzo de 2018.**
- 4 CEP SURE 3/18** TOMA DE RAZÓN de tramitación de solicitudes de informe del Diputado del Común y Defensor del Pueblo de **febrero y marzo de 2018.**
- 5 CEP SURE 3/18** Informe-Propuesta de formulación en queja, expediente 179/2017.

B) PARTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

- 6 CEP SURE 3/18** COMPARECENCIAS DE SOLICITUDES DE COMPARECENCIA PRESENTADAS CON 15 DÍAS DE ANTELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN (No se han presentado)
- 7 CEP SURE 3/18** MOCIONES PRESENTADAS ANTES DE LA ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (No se han presentado)

8 CEP SURE 3/18

RUEGOS Y PREGUNTAS

8.1.- RUEGOS
8.1.1.- RUEGOS DE FORMULACIÓN ESCRITA PRESENTADOS ANTES DE LA ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (No se han presentado)

8.1.2.- RUEGOS DE FORMULACIÓN ESCRITA PRESENTADOS CON 24 HORAS DE ANTELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

8.1.3.- RUEGOS DE FORMULACIÓN ORAL EN LA SESIÓN

8.2.- PREGUNTAS

8.2.1.- PREGUNTAS DE FORMULACIÓN ESCRITA PRESENTADAS ANTES DE LA ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (No se han presentado)

8.2.2.- PREGUNTAS DE FORMULACIÓN ESCRITA PRESENTADAS CON 24 HORAS DE ANTELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

8.2.3.- PREGUNTAS DE FORMULACIÓN ORAL EN LA SESIÓN

C) PARTE INFORMATIVA

Sin asuntos.

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTIVA

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

1.- (CEP SURE 2/2018) APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA NÚMERO 2 Y DIARIO DE SESIONES NÚMERO 17 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE MARZO DE 2018

Son aprobados.

VOTACIÓN:

Número de votantes: 12

Presentes: 12

Código Seguro de verificación: cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/06/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	2/28





Votos a favor: 12

Escrutinio de la votación: se aprueban por unanimidad de los corporativos presentes que asistieron a la sesión de referencia.

**ÁREA DE GOBIERNO DE NUEVAS
TECNOLOGÍAS, ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA Y DEPORTES**

SERVICIO DE ATENCIÓN CIUDADANA

SECCIÓN DE GESTIÓN DE SOLICITUDES

**2.- (CEP SURE 3/2018) INFORME-
PROPUESTA DE TRAMITACIÓN DE**

N.º DE ORDEN	N.º EXP. SURE	INTERESADO/A	ASUNTO
1	32	LUZ VERÓNICA MELIÁN PÉREZ	Demora/ Inconveniente en actuación/ Tramitación
2	33	ÁNGEL ESCARPA SANZ	Actuación presencial de funcionario/s
3	34	ADELAÍDA VERGE RAMOS	Demora/ Inconveniente en actuación/ Tramitación
4	35	ASOC. ESTRELLA BLANCA ORIÓN TIERRA VIDA	Genérico
5	36	IVÁN ALEJANDRO ACHUTEGUI RODRÍGUEZ	Servicios informáticos
6	37	CARMEN GARCÍA GARCÍA	Mantenimiento de vías y obras
7	38	ALEJANDRO LORENZO GONZÁLEZ SQUAGLIA	Actuación presencial de funcionario/s
8	39	JOSÉ MIGUEL ÁLAMO SANTANA	Genérico
9	40	MARGARITA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	Actuación presencial de funcionario/s
10	41	DIANA AGUDO AGUILAR	Genérico
11	42	ÁNGELA CÁCERES GONZÁLEZ	Demora/ Inconveniente en actuación/ Tramitación
12	43	CRISTO ÓSCAR ROSARIO RUIZ	Actuación presencial de funcionario/s
13	44	JAIME MAZGO TORRES	Demora/ Inconveniente en actuación/ Tramitación
14	45	NICOLÁS ESTEBAN RODRÍGUEZ QUEVEDO	EXCLUIDO art. 2 1 b)
15	46	ELENA ESCARLATA JUSTO BRITO	Limpieza pública / Arreglo de parques
16	47	MARÍA DEL PINO GONZÁLEZ BOSA	Demora/ Inconveniente en actuación/ Tramitación
17	48	LORENZO BRITO RODRÍGUEZ	Genérico
18	49	ELENA ESCARLATA JUSTO BRITO	Genérico
19	50	JUAN ALEMÁN VELÁZQUEZ	Demora/ Inconveniente en actuación/ Tramitación
20	51	M.ª JOSEFA MENDOZA CURBELO	Demora/ Inconveniente en actuación/ Tramitación
21	52	FÁTIMA EDUVIGIS RODRÍGUEZ MARTÍN	Genérico
22	53	IGNACIO OREGUI MEDINA	Servicios informáticos

**SUGERENCIAS/RECLAMACIONES
CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL
REGLAMENTO DE DESARROLLO DEL
ORGÁNICO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE
SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES
DURANTE LOS MESES DE FEBRERO Y
MARZO DE 2018**

“Antecedentes de hecho:

A) Durante los meses de febrero y marzo de 2018 fueron recibidas en esta Oficina de Atención a la Ciudadanía las siguientes sugerencias/reclamaciones:

Código Seguro de verificación: cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretaría General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/06/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	3/28





N.º DE ORDEN	N.º EXP. SURE	INTERESADO/A	ASUNTO
25	54	JUAN ALMEIDA MACÍAS	Mantenimiento de vías y obras
26	55	ELENA ESCARLATA JUSTO BRITO	INADMISIÓN art. 16 1 b)
27	56	ELENA ESCARLATA JUSTO BRITO	INADMISIÓN art. 16 1 b)
28	57	Fco. ALEJANDRO PIÑA ANTÓN	Demora/ Inconveniente en actuación/ Tramitación
29	58	MILAGROSA ROMERO CABALLERO	Demora/ Inconveniente en actuación/ Tramitación
30	59	JAIRO CORREA MORENO	Actuación presencial de personal no municipal
31	60	ALBA GÓMEZ HERNÁNDEZ	Demora/ Inconveniente en actuación/ Tramitación
32	61	MARÍA ESTHER GAMBOA ALBÁN	Genérico
33	62	BLAS VÁZQUEZ FIGUEROA	Demora/ Inconveniente en actuación/ Tramitación
34	63	CECILIA ANDREA LOBOS SOTO	Actuación presencial de funcionario/s
35	64	MIGUEL LÓPEZ RÍOS	Demora/ Inconveniente en actuación/ Tramitación
36	65	M.ª CARMEN MARTÍN PADRÓN	Demora/ Inconveniente en actuación/ Tramitación
37	66	LORENA DÉNIZ CURBELO	Servicios informáticos
38	67	JESÚS RODRÍGUEZ NAVARRO	Genérico
39	68	LAURA DOLORES GORDILLO RODRÍGUEZ	Genérico
40	69	VICTORIA MARRERO AGUILERA	INADMISIÓN art. 16 1 a)
41	70	CLAUDIA ISABEL GARCÍA SÁNCHEZ	Genérico
42	71	M.ª MAGDALENA GARCÍA SÁNCHEZ	Genérico
43	72	EKINON MACARONESIA S. A.	Demora/ Inconveniente en actuación/ Tramitación
44	73	JONATHAN BENITO FAJARDO PÉREZ	Actuación presencial de funcionario/s
45	74	NÉLIDA CABRERA MELIÁN	Demora/ Inconveniente en actuación/ Tramitación
46	75	NÉLIDA CABRERA MELIÁN	Demora/ Inconveniente en actuación/ Tramitación
47	76	ROCÍO BARRAGÁN RODRÍGUEZ	Demora/ Inconveniente en actuación/ Tramitación
48	77	GABINO BRITO BRITO	Demora/ Inconveniente en actuación/ Tramitación
49	78	ERNESTO SANTANA NARANJO	Actuación presencial de funcionario/s
50	79	ÓSCAR MORENO CARPINTERO	Mantenimiento de vías y obras

Respecto de cada una de ellas, se realizaron las siguientes actuaciones:

1.ª- ALCALDÍA Y ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

SERVICIO	N.º EXPTE.	INTERESADO/A	OBJETO	SITUACIÓN
Atención al Contribuyente	38/2018	Alejandro Lorenzo González Squaglia	Actuación presencial de funcionario/s	Concluido
	40/2018	Margarita Hernández Hernández	Actuación presencial de funcionario/s	Concluido
	41/2018	Diana Agudo Aguilar	Genérico	Concluido
	44/2018	Jaime Mazgo Torres	Demora / Inconveniente en actuación / Tramitación	Concluido
	51/2018	M.ª Josefa Mendoza Curbelo	Demora / Inconveniente en actuación / Tramitación	Concluido
	62/20108	Blas Vázquez Figueroa	Demora / Inconveniente en actuación / Tramitación	Concluido
	65/2018	M.ª Carmen Martín Padrón	Demora / Inconveniente en actuación / Tramitación	Concluido
	72/2018	EKINON MACARONESIA S. A.	Demora / Inconveniente en actuación / Tramitación	Concluido
	73/2018	Jonathan Benito Fajardo Pérez	Actuación presencial de funcionario/s	Concluido
Sección de	42/2018	Ángeles Cáceres González	Demora / Inconveniente	Concluido

Código Seguro de verificación: cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana María Echeandia Mota (Secretaría General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/06/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	4/28





Recaudación	47/2018	M.ª del Pino González Bosa	en actuación / Tramitación Demora / Inconveniente en actuación / Tramitación	Concluido
Órgano de Gestión Económico-Financiera	75/2018	Nélida Cabrera Melián	Demora / Inconveniente en actuación / Tramitación	Concluido
TEAM	45/2018	Nicolás Esteban Rodríguez Quevedo	Excluido art. 2 1 b)	Concluido

SURE 38/2018: El reclamante manifiesta su disconformidad con la atención recibida en Atención al Contribuyente.

Se informa del traslado al órgano competente, para que tome las decisiones que estime oportunas.

SURE 40/2018: Felicitación a un empleado público por el buen desempeño de su trabajo.

SURE 41/2018: Reclamación relativa al exceso de burocracia, con exigencia de documentación, pruebas y reglas.

Se agradece la presentación de queja, que servirá para la mejora de los servicios.

SURE 42/2018: Reclama la demora en la devolución de un impuesto de bienes inmuebles del ejercicio 2015.

Se le informa que la devolución se encuentra en fase contable a efectos de ordenar el pago.

SURE 44/2018: Reclamación por contradicción en la información recibida.

Lamentan que la atención no haya sido como la reclamante esperaba.

SURE 45/2018: Excluido por el artículo 2 1b).

SURE 47/2018: Reclamación por la demora en la devolución solicitada.

Se le informa que la devolución se encuentra en fase contable a efectos de ordenar el pago.

SURE 51/2018: Solicita la instalación de cajeros donde poder realizar los pagos tributarios en las Oficinas Municipales.

Se le comunica que se está estudiando la posibilidad de instalar cajeros monederos.

SURE 62/2018: Reclamación por no ser atendido a la hora indicada en la cita previa.

Se le informa el error cometido a la hora de gestionar las citas.

SURE 65/2018: Reclamación por no estar de acuerdo con la información recibida ni la documentación solicitada.

De conformidad con lo establecido en Resolución n.º 17910 de 20 de junio de 2016, en su apartado IV.- Cuantías y plazos de las deudas, se exige a cuotas superiores a 25 €, extractos bancarios de los tres últimos meses.

SURE 72/2018: Reclamación sobre la tardanza de cita previa, no estar de acuerdo con la obligatoriedad de entrar en

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/06/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	5/28





sede electrónica, atienden en mesa unos cuarenta y cinco minutos después.

Se le remite a lo dispuesto en el art. 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común: se le comunica que, consultado el tiempo estimado a través de los programas establecidos, el 21, entre las 12:00 y 13:00 horas, fue de 16 minutos de promedio.

SURE 73/2018: Reclamación sobre la forma de ser atendido, al solicitar información de la deuda de su esposa, la empleada le dirige la información a la esposa y no a él.

De conformidad con el Estatuto del Empleado Público, es función de todos los empleados tratar con atención y respeto a

los ciudadanos “y viceversa”, a sus superiores y al resto de empleados, y por ello se dan instrucciones para corregir y mejorar todas aquellas intervenciones que pudieran resultar molestas a la ciudadanía o que no estuvieran dirigidas a la debida atención de sus solicitudes.

SURE 75/2018: Reclamación por la demora en la devolución de una fianza.

Se informa de los trámites realizados para que se pueda tramitar la misma.

2.ª- ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO

SERVICIO	N.º EXPTE.	INTERESADO/A	OBJETO	SITUACIÓN
Edificación y Actividades	46/2018	Elena Escarlata Justo Brito	Limpieza pública/ Arreglo de parques	En trámite
	48/2018	Lorenzo Brito Rodríguez	Genérico	En trámite
	57/2018	Fco. Alejandro Piña Antón	Demora/ Inconveniente en actuación/ Tramitación	En trámite
	64/2018	Miguel López Ríos	Demora/ Inconveniente en actuación/ Tramitación	En trámite
	74/2018	Nélida Cabrera Melián	Demora/ Inconveniente en actuación/ Tramitación	En trámite

3.ª- ÁREA DE GOBIERNO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, EMPLEO, TURISMO Y MOVILIDAD

SERVICIO	N.º EXPTE.	INTERESADO/A	OBJETO	SITUACIÓN
Guaguas Municipales	35/2018	Asoc. Estrella Blanca Orión Tierra Vida	Genérico	En trámite
Movilidad y Entorno Público	49/2018	Elena Escarlata Justo Brito	Genérico	En trámite
SAGULPA	58/2018	Milagrosa Romero Caballero	Demora/ Inconveniente en actuación / Tramitación	Concluido

Código Seguro de verificación: cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/06/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	6/28





Sección de Tráfico y Transporte	54/2018	Juan Almeida Macías	Mantenimiento de vías y obras	En trámite
	59/2018	Jairo Correa Moreno	Actuación presencial de personal no municipal	En trámite

SURE 58/2018: Reclamación por la emisión de liquidación por tasa no abonada de estacionamiento regulado.

Se informa de los trámites realizados y de la Resolución en la que se le estima el recurso.

4.ª- ÁREA DE GOBIERNO DE FOMENTO, SERVICIOS PÚBLICOS Y AGUAS

SERVICIO	N.º EXPTE.	INTERESADO/A	OBJETO	SITUACIÓN
U. T. de Alumbrado	50/2018	Juan Almeida Velázquez	Demora / Inconveniente en actuación / Tramitación	En trámite
Mobiliario Urbano	52/2018	Fátima Eduvigis Rodríguez Martín	Genérico	En trámite
U. T. de Parques y Jardines	79/2018	Óscar Moreno Carpintero	Mantenimiento de vías y obras	Concluido
U. T. de Vías y Obras	37/2018	Carmen García García	Mantenimiento de vías y obras	Concluido
	54/2018	Juan Almeida Macías	Mantenimiento de vías y obras	Concluido

SURE 37/2018: Concluido por no presentar subsanación.

ejecución pendiente de consignación presupuestaria.

SURE 54/2018: Solicitud de ensanchamiento de la acera debido a su estrechez.

SURE 79/2018: Reclamación relativa a desperfectos en la acera, probablemente por las raíces de un árbol, situado en la calle Escultor Juan Márquez Peñate, 18.

Se informa que se solicitará informe a Tráfico y Transportes y, si se considera viable, se incluirá la obra en el listado de

Se informa del trámite realizado para que se realice la reparación oportuna.

5.ª- ÁREA DE GOBIERNO DE BARRIOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

No constan sugerencias y reclamaciones pertenecientes a esta área.

6.ª- ÁREA DE GOBIERNO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEPORTES

SERVICIO	N.º EXPTE.	INTERESADO/A	OBJETO	SITUACIÓN
Atención	32/2018	Luz Verónica Melián Pérez	Demora / Inconveniente en	Concluido





Ciudadana			actuación / Tramitación	
	39/2018	José Miguel Álamo Santana	Genérico	Concluido
	43/2018	Cristo Óscar Rosario Cruz	Actuación presencial de funcionario/s	Concluido
	53/2018	Ignacio Oregui Medina	Servicios informáticos	Concluido
	60/2018	Alba Gómez Hernández	Demora / Inconveniente en actuación / Tramitación	En trámite
	63/2018	Cecilia Andrea Lobos Soto	Actuación presencial de funcionario/s	Concluido
	72/2018	EKINON MACARONESIA S. A.	Demora / Inconveniente en actuación / Tramitación	Concluido
	77/2018	Gabino Brito Brito	Demora / Inconveniente en actuación / Tramitación	En trámite
78/2018	Ernesto Santana Naranjo	Actuación presencial de funcionario/s	Concluido	
U. T. de Prevención de Riesgos Laborales	61/2018	Esther Gamboa Albán	Genérico	Concluido
Tecnologías de la Información y las comunicaciones	53/2018	Ignacio Oregui Medina	Servicios informáticos	Concluido
	72/2018	EKINON MACARONESIA S. A.	Demora / Inconveniente en actuación / Tramitación	Concluido

SURE 32/2018: Reclamación sobre la atención recibida en la Oficina de Atención a la Ciudadanía.

Explicación sobre el funcionamiento del procedimiento de atención en las Oficinas de Atención a la Ciudadanía. Cita previa.

SURE 39/2018: Reclamación sobre la atención recibida en la Oficina de Atención a la Ciudadanía.

Explicación sobre el funcionamiento del procedimiento de atención en las Oficinas de Atención a la Ciudadanía. Hilo musical.

SURE 43/2018: Reclamación sobre la atención recibida en la Oficina de Atención a la Ciudadanía.

Explicación sobre la atención recibida en las Oficinas de Asistencia a la Ciudadanía del Distrito de Ciudad Alta.

SURE 53/2018: Reclamación relativa a los inconvenientes que presenta la Sede Electrónica a la hora de realizar un registro.

Se informa que actualmente se está trabajando en ello y se le indica cómo realizar los trámites.

Código Seguro de verificación: cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/06/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	8/28





SURE 61/2018: Reclamación en relación con las molestias para la reclamante y para los empleados públicos por la contaminación acústica ocasionada por la huelga celebrada en la calle León y Castillo, 270, el 06/03/18.

Se comunica que se ha avisado al jefe del Servicio de Atención Ciudadana que la próxima vez que suceda se dé parte a la unidad técnica de Prevención de Riesgos Laborales.

SURE 63/2018: Felicitación a un empleado municipal por el buen desempeño de su labor.

SURE 72/2018: Reclamación sobre el inconveniente en el acceso a la Sede Electrónica y la obligatoriedad de la misma.

Se informa de los medios y trámites y de la ley en vigor al respecto.

SURE 78/2018: Solicita conserje fijo en el Distrito Ciudad Alta, para asistir a los ciudadanos en el manejo de las máquinas.

Se informa de la existencia de un conserje fijo, cuyas ausencias se deben a enfermedad o vacaciones y cuando ha sido imposible sustituirlo, dado el reducido número de personal.

7.ª- ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD

SERVICIO	N.º EXPTE.	INTERESADO/A	OBJETO	SITUACIÓN
Limpieza	55/2018	Elena Escarlata Justo Brito	Inadmisión art. 16 1 b)	Concluido
	56/2018	Elena Escarlata Justo Brito	Inadmisión art. 16 1 b)	Concluido

SURE 55/2018: Excluida por el artículo 16 1 b).

SURE 56/2018: Excluida por el artículo 16 1 b).

8.ª- ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, CULTURA, EDUCACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

SERVICIO	N.º EXPTE.	INTERESADO/A	OBJETO	SITUACIÓN
Cultura	36/2018	Iván Alejandro Achutegui Rodríguez	Servicios informáticos	Concluido
	66/2018	Lorena Déniz Curbelo	Servicios informáticos	Concluido
	67/2018	Jesús Rodríguez Navarro	Genérico	Concluido
	68/2018	Laura Dolores Gordillo Rodríguez	Genérico	En trámite
	69/2018	Victoria Marrero Aguilera	Inadmisión art. 16 1 a)	Concluido
	70/2018	Claudia Isabel García Sánchez	Genérico	En trámite
	71/2018	M.ª Magdalena García Sánchez	Genérico	En trámite
Policía Local	33/2018	Ángel Escarpa Sanz	Actuación presencial de funcionario/s	Concluido

Código Seguro de verificación: cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/06/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	9/28





SURE 33/2018: El reclamante denuncia que el policía situado en la avda. Primero de Mayo no tuviera conocimiento de los cambios producidos en las líneas de guaguas por el cierre al tráfico de la citada avenida.

Desde la jefatura se le informa cuáles son las competencias de la Policía Local, indicándole que la actuación del policía del lugar fue correcta en todo momento.

SURE 36/2018: Reclamación solicitando ordenadores nuevos para la Biblioteca Municipal Dolores Campos-Herrero.

Se informa del traslado de la solicitud al departamento correspondiente y en la medida de lo posible se realice la renovación de los mismos.

SURE 66/2018: Reclamación solicitando ordenadores nuevos para la Biblioteca Municipal Dolores Campos-Herrero.

Se informa del traslado de la solicitud al departamento correspondiente y en la medida de lo posible se realice la renovación de los mismos.

SURE 67/2018: Reclamación sobre los ruidos que se producen en la Biblioteca Municipal Dolores Campos-Herrero.

Se le comunica que las bibliotecas municipales no son salas de estudio y no se exige silencio absoluto, pero sí respeto por los demás usuarios.

SURE 69/2018: Concluida por el artículo 8. 1).

9.ª- ÁREA DE GOBIERNO DE COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD

SERVICIO	N.º EXPTE.	INTERESADO/A	OBJETO	SITUACIÓN
Bienestar Social	34/2018	Adelaida Verge Ramos	Demora / Inconveniente en actuación / Tramitación	Concluido
	76/2018	Rocío Barragán Rodríguez	Demora / Inconveniente en actuación / Tramitación	Concluido

SURE 34/2018: La reclamante manifiesta su desacuerdo en la prestación de ayuda de emergencia o de alquiler.

Se le informa del procedimiento y los trámites a realizar.

SURE 76/2018: Reclamación por el trámite realizado al gestionar la ayuda de emergencia.

Se informa de los trámites realizados al respecto.

Normativa aplicable

Artículo 7, apartados 1 a 6, del Reglamento Orgánico de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones, y artículos 2, 14, 15, 16 y 20, apartados 1 a 7, del Reglamento de Desarrollo del Orgánico de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones, respecto de la Tramitación ante la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones.

Código Seguro de verificación: cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/06/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	10/28





Artículo 132 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local.

Por todo lo anteriormente expuesto, y en los términos propuestos por la Oficina de Atención a la Ciudadanía, considerando que la adopción de este acuerdo es competencia de la Comisión Especial de Pleno de Sugerencias y Reclamaciones, en virtud de las delegaciones acordadas por

este ayuntamiento en sesión plenaria, celebrada el día 19 de junio de 2015, se eleva la siguiente:

Propuesta de acuerdo

PRIMERO.- Se acuerda dar por finalizada la tramitación y ordenar el archivo de los expedientes identificados con los números que se indican, correspondientes a los años 2017 y 2018.

N.º EXPEDIENTES AÑO 2017								
2/2017	50/2017	52/2017	57/2017	68/2017	86/2017	93/2017	100/2017	103/2017
131/2017	132/2017	134/2017	135/2017	152/2017	154/2017	155/2017	166/2017	172/2017
179Q/2017	201/2017	208/2017	214/2017	222/2017	223/2017	226/2017	234/2017	236/2017
237/2017	239/2017	245/2017	253/2017	257/2017	261/2017	265/2017	267/2018	272/2017
275/2017	281/2017	287/2017	289/2017	290/2017	291/2017	307/2017	312/2017	313/2017
318/2017	322/2017	323/2017	326/2017	327/2017	332/2017	333/2017		

SURE 2/2017: Reclamación relativa a la falta de citas para ser atendido.

Se piden disculpas por los inconvenientes y se le facilitan los medios para solicitar cita previa, realizar consultas o presentar documentación.

SURE 50/2017: Reclamación por el tiempo que se pierde a la hora de ser atendido.

Se comunica que lamentan los inconvenientes causados y que se trabaja en la mejora de los servicios.

SURE 52/2017: Reclamación por el trámite a la hora de tener que pagar los certificados en bancos.

Se comunica que lamentan los inconvenientes causados y que se trabaja en la mejora de los servicios.

SURE 57/2017: Reclamación por el trámite a la hora de tener que pagar los certificados en bancos.

Se comunica que lamentan los inconvenientes causados y que se trabaja en la mejora de los servicios.

SURE 68/2017: Solicita el envío por correo o poder descargar *online* los recibos a su nombre.

Se comunica que lamentan los inconvenientes causados y que se trabaja en la mejora de los servicios.

SURE 86/2017: Reclamación por no poder realizar el pago de tasas en horario de tarde.

Se comunica que lamentan los inconvenientes causados y que se trabaja en la mejora de los servicios.

Código Seguro de verificación: cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/06/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	11/28





SURE 93/2017: El reclamante manifiesta su disconformidad con la atención recibida en Atención al Contribuyente.

Se informa del traslado al órgano competente, para que tome las decisiones que estime oportunas.

SURE 100/2017: Reclamación por contradicción en la información recibida.

Lamentan que la atención no haya sido como la reclamante esperaba, ya que el error partió de la información inicial que le dieron.

SURE 103/2017: El reclamante manifiesta su disconformidad con la atención recibida en Atención al Contribuyente.

Se informa del traslado al órgano competente, para que tome las decisiones que estime oportunas.

SURE 131/2017: Reclamación al no estar de acuerdo por no ser atendido por el mismo empleado para multas y estadística.

Dentro del organigrama de esta administración, quedan perfectamente definidas las funciones y responsabilidades de cada servicio. Desgraciadamente, las gestiones que usted vino a realizar, una es de "Gestión Tributaria y otra muy distinta el Negociado del Padrón de Habitantes", donde la gestión de cada una es totalmente independiente.

SURE 132/2017: El reclamante solicita un documento justificativo de los pagos de tributos realizados.

Desde el Servicio se le realiza un requerimiento al cual no se contesta, por lo que dan por concluido el expediente.

SURE 134/2017: Reclamación al no estar de acuerdo con la información del Catastro recibida.

Lamentamos que en su visita al Ayuntamiento no haya sido atendido como usted esperaba, sin perjuicio de que en toda actuación administrativa pudieran aparecer situaciones desagradables, que se den al tratar de solicitar y recibir explicaciones sobre trámites solicitados.

SURE 135/2017: El reclamante manifiesta su disconformidad con la atención recibida en Atención al Contribuyente.

Se informa del traslado al órgano competente, para que tome las decisiones que estime oportunas.

SURE 152/2017: El reclamante manifiesta su disconformidad con la atención recibida en Atención al Contribuyente.

Se informa del traslado al órgano competente, para que tome las decisiones que estime oportunas.

SURE 154/2017: El reclamante manifiesta su disconformidad con la atención recibida en Atención al Contribuyente.

Se informa del traslado al órgano competente, para que tome las decisiones que estime oportunas.

SURE 155/2017: El reclamante manifiesta su disconformidad con la atención recibida en Atención al Contribuyente.

Se informa del traslado al órgano competente, para que tome las decisiones que estime oportunas.

SURE 166/2017: Solicitud de número de teléfono del titular de la Licencia Municipal n.º 1635.

Código Seguro de verificación: cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/06/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==	PÁGINA 12/28





Se le informa que por tratarse de un dato de carácter personal no se puede dar.

SURE 172/2017: No estar conforme con la atención recibida en las oficinas de Atención al Contribuyente.

Se comunica que lamentan los inconvenientes causados y que se trabaja en la mejora de los servicios.

SURE 179/2017Q: Que se realicen las averiguaciones oportunas sobre un suceso acaecido en las inmediaciones de la plaza de la Feria, el día 10 de julio de 2017, cuando, al ver a un grupo de tres agentes de la Policía Local, uno de los cuales había aparcado su moto en el paso de peatones dificultando su tránsito, el reclamante se dirige al mismo haciéndole notar tal extremo, y el agente, con identificación A11384 (unidad B-UY), le dijo que lo iba a denunciar por falta de consideración hacia un agente.

Siendo el fundamento principal de esta comisión velar por el buen funcionamiento de los servicios municipales y la defensa de los derechos de los vecinos, cabe la recomendación de insistir en la necesidad de instar a una actitud de corrección respecto de la ciudadanía, trasladando las propuestas concretas al agente afectado y a aquellos a cuyo cargo desempeñan su labor; y continuar con la formación permanente de los agentes en lo concerniente al trato con el ciudadano, sin que de la aplicación de estas habilidades al trabajo diario derive menoscabo de su labor.

SURE 201/2017: Reclamación sobre la falta de tarjeta de aparcamiento para los vecinos en las Fiestas de San Lorenzo.

Se le informa de los acuerdos a los que se llegaron y las acciones realizadas entre

todas las partes para esas fiestas. Y se tendrá en cuenta para próximos eventos.

SURE 208/2017: Reclamación por la duplicidad en el cobro de una multa.

Se informa de la Resolución estimando la devolución.

SURE 214/2017: Reclamación por la disconformidad con la información recibida en mesa.

Se comunica que lamentan los inconvenientes causados y que se trabaja en la mejora de los servicios.

SURE 222/2017: Reclamación por la disconformidad con la información recibida en mesa.

Se comunica que lamentan los inconvenientes causados y que se trabaja en la mejora de los servicios.

SURE 223/2017: La reclamante denuncia que el Policía N.º 12774 la trató mal cuando la mandó a parar por hacer un giro brusco al volante.

El Policía N.º 12774 indica que la actuación fue correcta en todo momento, pues la reclamante no respetó las señales del agente.

SURE 226/2017: Reclamación al no estar de acuerdo con la información recibida en cuanto al cambio de dirección de su bien inmueble.

De conformidad con el Estatuto del Empleado Público, es función de todos los empleados tratar con atención al ciudadano, para comprender lo que se solicita. Hemos comprobado que el cambio solicitado ya se ha realizado por Dirección General del Catastro, a la dirección solicitada. Para el IBI de este ejercicio 2018,

Código Seguro de verificación: cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/06/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==	PÁGINA 13/28





vendrá con la dirección antigua. Se notificará a la nueva dirección en el IBI del ejercicio 2019.

SURE 234/2017: Solicitud de regulación del sistema de embargo.

Se informa de la ley que expresamente regula los embargos.

SURE 236/2017: Reclamación por una gestión en la sede electrónica.

Se comunica que lamentan los inconvenientes causados y que se trabaja en la mejora de los servicios.

SURE 237/2017: El reclamante manifiesta su disconformidad con la atención recibida en Atención al Contribuyente.

Se informa del traslado al órgano competente, para que tome las decisiones que estime oportunas.

SURE 239/2017: Reclamación por no poder presentar mandato de adeudo domiciliario.

Se comunica que lamentan los inconvenientes causados y que se trabaja en la mejora de los servicios.

SURE 245/2017: El reclamante manifiesta su disconformidad con la atención recibida en Atención al Contribuyente, por no ser atendido a la hora establecida.

Se le comunica que lamentamos los inconvenientes que se le hayan podido causar y se trabaja en la mejora de los servicios.

SURE 253/2017: El reclamante manifiesta su disconformidad con la atención recibida en Atención al Contribuyente.

Se informa del traslado al órgano competente, para que tome las decisiones que estime oportunas.

SURE 257/2017: La reclamante se queja de la falta de ayuda por parte de la controladora, debido a su mal estado de salud en ese momento.

Según la controladora los hechos fueron otros y se le indica el artículo 69.1 de la Ordenanza de Tráfico.

SURE 261/2017: Reclamación relativa a la situación de una persona que está en malas condiciones en la calle.

Se realizan las actuaciones oportunas y se soluciona el problema.

SURE 265/2017: Solicitud de aclaración respecto al momento en el que se le ha de notificar una multa de tráfico para su pago con bonificación.

Se informa de la ley que lo regula.

SURE 267/2017: El reclamante denuncia que había solicitado actuación policial por ruidos por la piscina de la comunidad y no se había hecho nada.


Por parte de esta Policía Local se realiza medición de ruidos y se remite a distintos servicios para continuar con el trámite.

SURE 272/2017: El reclamante manifiesta su disconformidad con la tardanza a la hora de ser atendido.

Se comunica que lamentan los inconvenientes causados y que se trabaja en la mejora de los servicios.

SURE 275/2017: Reclamación al no estar de acuerdo con la información recibida en cuanto a su devolución por embargo.

Código Seguro de verificación: cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/06/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	14/28
			
cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==			



Una vez comprobados los datos que aporta en el escrito y consultadas las bases de datos, la información ofrecida por la trabajadora que le atendió es correcta. Se comunica que existe retraso considerable en la tramitación de expedientes.

SURE 281/2017: Concluido por apertura de Expediente del Diputado del Común 39/18.

SURE 287/2017: Reclamación por el cobro indebido de una tasa de aparcamiento.

Se informa que se han realizado los trámites oportunos para solventar el error.

SURE 289/2017: Concluido por apertura de Expediente del Diputado del Común 34/18.

SURE 290/2017: Concluido por apertura de Expediente del Diputado del Común 34/18.

SURE 291/2017: Reclamación por la falta de numeración y nombre en la calle donde reside.

Se le informa personalmente de la existencia de Resolución y en breve la colocación de las placas.

SURE 307/2017: El reclamante manifiesta su disconformidad con la atención recibida en Atención al Contribuyente.

Se informa del traslado al órgano competente, para que tome las decisiones que estime oportunas.

SURE 312/2017: La reclamante denuncia la intervención inadecuada de un policía en la calle Castillejos, a la entrada del colegio allí existente.

El jefe de la Zona Puerto informa que con los datos aportados no se ha podido averiguar a qué policía hace referencia, pues se desconoce su número de placa, así como cualquier característica física.

SURE 313/2017: Excluido por el artículo 2 1.c)

SURE 318/2017: Reclamación por la tardanza en contestar en el servicio 010 y estar saturadas las máquinas expendedoras de citas previas.

Se informa que se tendrá en cuenta la queja de tardanza, porque no se había dado el caso. Las máquinas algunos días y en algún tramo horarios se saturan por la gran afluencia de ciudadanos.

SURE 322/2017: Reclamación al no estar de acuerdo con la atención recibida.

De conformidad con el Estatuto del Empleado Público, es función de todos los empleados tratar con atención y respeto a los ciudadanos "y viceversa", a sus superiores y al resto de empleados, y por ello se dan instrucciones para corregir y mejorar todas aquellas intervenciones que pudieran resultar molestas a la ciudadanía o que no estuvieran dirigidas a la debida atención de sus solicitudes.

SURE 323/2017: Sugerencia sobre la utilización de una plataforma para animales.

Se informa del reglamento vigente para este tema.


SURE 326/2017: El reclamante denuncia la existencia de una señal de Farmacia en la acera en medio de un paso de peatones.

El policía de barrio acude al lugar y comprueba lo denunciado. Se remite parte de Anomalías al servicio correspondiente.

SURE 327/2017: Sugerencia relativa al cambio o deficiencia en impresos.

Se informa de la decisión de desestimar la misma.

Código Seguro de verificación: cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/06/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	15/28
			
cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==			



SURE 332/2017: El reclamante se queja de que fue denunciado indebidamente y que el agente de movilidad N.º 55472 lo trató de manera chulesca y en tono arrogante.

El Agente de Movilidad n.º 55472 informa que no es cierto lo denunciado y que siempre lo trató de forma educada y clara.

SURE 333/2018: Sugerencia para que se designe a una o a dos personas para ayudar a la ciudadanía a realizar trámite en las máquinas.

Se informa que ya existen esas personas, son los puestos de Asistentes al Ciudadano, que realizan esa labor.

N.º EXPEDIENTES AÑO 2018								
1/2018	2/2018	6/2018	7/2018	8/2018	10/2018	11/2018	12/2018	13/2018
14/2018	16/2018	17/2018	19/2018	22/2018	23/2018	24/2017	25/2018	26/2018
27/2018	28/2018	29/2018	32/2018	33/2018	34/2018	36/2018	37/2018	38/2018
39/2018	40/2018	41/2018	42/2018	43/2018	44/2018	47/2018	51/2018	53/2018
58/2018	61/2018	62/2018	63/2018	65/2018	66/2018	67/2018	72/2018	73/2018
75/2018	76/2018	78/2018	79/2018					

SURE 1/2018: Reclamación por desacuerdo con la atención recibida por no ser atendida a la hora establecida.

Se comunica que lamentan los inconvenientes causados y que se trabaja en la mejora de los servicios.

SURE 2/2018: Reclamación sobre la atención recibida en la Oficina de Atención a la Ciudadanía.

Explicación sobre el funcionamiento del procedimiento de atención en las Oficinas de Atención a la Ciudadanía.

SURE 6/2018: El reclamante manifiesta su disconformidad con la atención recibida en Atención al Contribuyente, por no ser atendido a la hora establecida.

Se le comunica que lamentamos los inconvenientes que se le hayan podido causar y se trabaja en la mejora de los servicios.

SURE 7/2018: Reclamación sobre la atención recibida en la Oficina de Atención a la Ciudadanía.

Explicación sobre el funcionamiento del procedimiento de atención en las Oficinas de Atención a la Ciudadanía. Atención en los quioscos electrónicos.

SURE 8/2018: Reclamación sobre la atención recibida en la Oficina de Atención a la Ciudadanía.

Explicación sobre el funcionamiento del procedimiento de atención en las Oficinas de Atención a la Ciudadanía.

SURE 10/2018: La reclamante denuncia que fue denunciada sin que su vehículo molestara, solicitando que se haga cumplir la ley de forma igualitaria para todos.

Desde la jefatura se le informa que deberá realizar el correspondiente Pliego de Descargo con respecto a la denuncia y que la policía trabaja en el marco de las competencias que tiene asignadas.

SURE 11/2018: Reclamación sobre la atención recibida en la Oficina de Atención a la Ciudadanía.

Código Seguro de verificación: cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/06/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	16/28





Explicación sobre el funcionamiento del procedimiento de atención en las Oficinas de Atención a la Ciudadanía. Cita previa.

SURE 12/2018: Reclamación sobre la atención recibida en la Oficina de Atención a la Ciudadanía.

Explicación sobre el funcionamiento del procedimiento de atención en las Oficinas de Atención a la Ciudadanía. Cita previa.

SURE 13/2018: Que se dé información de la documentación que es preciso aportar para el trámite en el momento de solicitar la cita previa.

Esta información se puede obtener accediendo a la Sede Electrónica, o solicitarla por teléfono, donde se la darán inmediatamente si es el caso, o la pondrán en contacto con la unidad gestora del trámite.

SURE 14/2018: Reclamación sobre la atención recibida en la Oficina de Atención a la Ciudadanía.

Explicación sobre el funcionamiento del procedimiento de atención en las Oficinas de Atención a la Ciudadanía. Cita previa.

SURE 16/2018: Reclamación sobre las tarifas de pensionistas no titulares de C. D. Tamaraceite.

Se informa que el centro se ha puesto en contacto con la reclamante a efectos de solucionar la situación.

SURE 17/2018: La reclamante se queja de la avería de una máquina, por la cual recibe multa.

Se informa que, realizadas las averiguaciones pertinentes, no se ha localizado avería alguna.

SURE 19/2018: Reclamación sobre la atención recibida en la Oficina de Atención a la Ciudadanía.

Explicación sobre el funcionamiento del procedimiento de atención en las Oficinas de Atención a la Ciudadanía. Cita previa.

SURE 22/2018: Reclamación relativa a no poder beneficiarse de la reducción de la multa por ser el último día y no tener cita previa.

Se deduce del escrito que acudió el último día del plazo para poder beneficiarse de la reducción de pago de la multa, no teniendo margen de tiempo para realizar el abono.

SURE 23/2018: Reclamación por la imposibilidad de realizar un préstamo por caída del sistema informático en la Biblioteca Municipal Dolores Campos-Herrero.

Se informa del funcionamiento de la Red de Bibliotecas Canarias. Y se le comunica que el día en particular hubo un parón general.

SURE 24/2018: Concluido por no presentar subsanación.


SURE 25/2018: Concluido por no presentar subsanación.

SURE 26/2018: Reclamación para que la Biblioteca Dolores Campo-Herrero no se convierta en un centro de reunión.

Se le comunica que las bibliotecas municipales no son salas de estudio y no se exige silencio absoluto, pero sí respeto por los demás usuarios.

SURE 27/2018: Reclamación sobre la atención recibida en la Oficina de Atención a la Ciudadanía.

Código Seguro de verificación: cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/06/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	17/28
 cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==			



Explicación sobre el funcionamiento del procedimiento de atención en las Oficinas de Atención a la Ciudadanía. Cita previa.

SURE 28/2018: Reclamación sobre la falta de transparencia y legalidad al no haber recibido ninguna notificación de la deuda por la que se le embarga su cuenta.

Se le informa de lo que establece el artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

SURE 29/2018: Concluido por no presentar subsanación.

SEGUNDO.- Se acuerda que desde la unidad tramitadora de sugerencias y reclamaciones se recuerde a las unidades administrativas correspondientes la obligatoriedad que tienen de comunicar a la unidad gestora las actuaciones que hayan realizado en los expedientes que se detallan a continuación, y que se encuentran pendientes de conclusión:

N.º EXPEDIENTES AÑO 2017							
1/2017	4/2017	18/2017	27/2017	41/2017	66/2017	80/2017	83/2017
89/2017	109/2017	136/2017	142/2017	148/2017	156/2017	162/2017	166/2017
167/2017	169/2017	177/2017	187/2017	188/2017	193/2017	194/2017	204/2017
205/2017	209/2017	215/2017	216/2017	217/2017	219/2017	224/2017	227/2017
228/2017	229/2017	235/2017	251/2017	252/2017	254/2017	260/2017	271/2017
273/2017	274/2017	278/2017	279/2017	280/2017	283/2017	285/2017	292/2017
293/2017	294/2017	297/2017	298/2017	301/2017	304/2017	308/2017	315/2017
316/2017	317/2017	320/2017	322/2017	329/2017	330/2017	331/2017	

N.º EXPEDIENTES AÑO 2018							
3/2018	4/2018	9/2018	18/2018	20/2018	30/2018	31/2018	35/2018
48/2018	49/2018	50/2018	52/2018	54/2018	57/2018	59/2018	60/2018
64/2018	68/2018	70/2018	71/2018	74/2018	77/2018		

TERCERO.- Se acuerda considerar **inadmitida y excluida** la tramitación como sugerencia/reclamación por causa reglamentaria, acordándose su archivo, de los expedientes siguientes:

N.º EXPEDIENTES AÑO 2018				
45/2018	46/2018	55/2018	56/2018	69/2018

CUARTO.- Se acuerda instar al **Servicio de Edificación y Actividades**, ante su negativa, a responder a las Sugerencias y

Reclamaciones y a las solicitudes de informe del Diputado del Común, dada la importancia de ambos temas, imposibles de considerar cuestiones accesorias no prioritarias, dentro de los trabajos específicos del Servicio”.

Intervención en exposición del asunto:

El señor CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEPORTES (Romero Vega): Gracias, señor presidente. Pues, como es habitual, traemos a consideración de los corporativos el

FIRMADO POR	Ana María Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/06/2018	
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==	PÁGINA	18/28





informe de tramitación de Sugerencias y Reclamaciones recibidas en la Oficina de Atención Ciudadana entre los meses de febrero y marzo del presente año. En total se han recibido 50 reclamaciones y sugerencias, que vienen categorizadas, como saben, de manera habitual, y una sucinta explicación. Pero, por entrar en alguno de los detalles, en el Área de la Alcaldía, Área de Gobierno de Economía y Hacienda, se han recibido 13; todas están concluidas, todas están respondidas. En el Área de Urbanismo, 5; están las cinco en trámite. En el Área de Promoción Económica, 5; ya se ha finalizado una. En el Área de Gobierno de Fomento, Servicios Públicos y Aguas se han recibido 5, pero hay 3 concluidas. Ninguna en el Área de Participación Ciudadana. En el Área de Nuevas Tecnologías, Administración Pública y Deportes se han recibido 12, de las cuales 10 ya están concluidas. En el Área de Sostenibilidad, 2; las dos concluidas por inadmisión. En el Área de Presidencia, Cultura y Educación se han recibido 8, de las cuales 5 ya están concluidas —insisto, hay una explicación en cada una de ellas—. Y en el Área de Cohesión Social e Igualdad, las dos que se han recibido se han concluido. También en esta propuesta de acuerdo cabe dar por finalizada la tramitación y ordenar el archivo de los expedientes que están señalados en la documentación circularizada, un total de 52.

En cualquier caso, estoy disponible para cualquier corporativo que quiera entrar en detalle. Saben que son expedientes que es imposible sabérselos, por eso hay dos compañeras del Servicio de la Oficina de Atención Ciudadana, por si queremos entrar en el detalle de algunos expedientes, podemos consultarlos de manera telemática, porque, como saben, es imposible saberse esto de memoria. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias. ¿Alguna palabra? Don David Suárez, tiene la palabra.


CUESTIÓN DE ORDEN

El señor SUÁREZ GONZÁLEZ (concejal del G. P. M. Mixto-UxGC): Gracias, presidente. Simplemente, por una cuestión de que me da hasta apuro, a veces, tener aquí a dos trabajadoras presentes un poco a ver qué pasa, qué no pasa, sí que me gustaría sugerir de alguna forma, si cabe, que, como hasta ahora no hemos tenido que solicitar *in situ*, en la propia sesión, la documentación, si algunos corporativos quisiéramos solicitar alguna documentación, podemos hacerlo con carácter previo para, a lo mejor, evitar que estén perdiendo parte de su jornada aquí, o puedan estar haciendo otra labor, también... simplemente por sugerirlo. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Don Aridany tiene la palabra.

El señor ROMERO VEGA: Don David, la documentación está en la Nube, toda, pero no se van a imprimir todos los expedientes, a lo mejor el que se quiere imprimir no lo puede traer porque también es muy denso; simplemente, las compañeras están colaborando con nosotros en el trabajo que es objeto de la Oficina de Atención Ciudadana, simplemente eso. Aquí están trabajando, están haciendo, como siempre hacen, su trabajo bastante bien. Saben que la satisfacción, no solo de este gobierno, sino de anteriores gobiernos, pero también de la ciudadanía... reconoce la labor de la Oficina de Atención al Ciudadano. En cualquier caso, la documentación la tiene con antelación, la puede verificar hasta el último detalle, pero creo conveniente que, ante la complejidad de los expedientes... y son tantos que no está en cabeza de nadie poder acceder a uno de ellos, y si se suscita

Código Seguro de verificación: cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/06/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==	PÁGINA 19/28
			
cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==			



un debate concreto en un expediente, que mejor que las compañeras, que saben utilizar la herramienta. Básicamente, por eso están presentes y nos acompañan ellas hoy aquí.

VOTACIÓN:**Número de votantes: 12**

Presentes: 12

Votos a favor: 12

Escrutinio de la votación: se aprueba por unanimidad de los corporativos presentes que asistieron a la sesión de referencia.

3.- (CEP SURE 3/2018) TOMA DE RAZÓN DEL RESUMEN ESTADÍSTICO DE LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES DE LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DE 2018

“RESUMEN ESTADÍSTICO DE LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES RECIBIDAS

DURANTE LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO 2018

N.º DE ORDEN	N.º EXPRTE	N.º REGTRO.	RECLAMANTE	CAUSA/EXTRACTO	ÁREA	SERV. AFECTADO	ESTADO TRÁMITE
1	32	14980	LUZ VERÓNICA MELJÁN PÉREZ	Demora/ Inconveniente en actuación/ Tramitación	6	Atención al Ciudadano	Concluido
2	33	15025	ÁNGEL ESCARPA SANZ	Actuación presencial de funcionarios	8	Policía Local	Concluido
3	34	15035	ADELAIDA VERGE RAMOS	Demora/ Inconveniente en actuación/ Tramitación	9	Bienestar Social	Concluido
4	35	15175	ASOC. ESTRELLA BLANCA ORIÓN TIERRA VIDA	Genérico	3	Guaguas Municipales	En trámite
5	36	15704	IVÁN ALEJANDRO ACHUTEGUI RODRÍGUEZ	Servicios informáticos	8	Cultura	Concluido
6	37	15822	CARMEN GARCÍA GARCÍA	Mantenimiento de vías y obras	4	Vías y Obras	Concluido
7	38	15826	ALEJANDRO LORENZO GONZÁLEZ SQUAGLIA	Actuación presencial de funcionarios	1	Atención al Contribuyente	Concluido
8	39	15856	JOSÉ MIGUEL ÁLAMO SANTANA	Genérico	6	Atención al Ciudadano	Concluido
9	40	16014	MARGARITA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	Actuación presencial de funcionarios	1	Atención al Contribuyente	Concluido
10	41	16882	DIANA AGUDO AGUILAR	Genérico	1	Atención al Contribuyente	Concluido
11	42	17156	ÁNGELA CÁCERES GONZÁLEZ	Demora/ Inconveniente en actuación/ Tramitación	1	Recaudación	Concluido
12	43	19315	CRISTO ÓSCAR ROSARIO RUIZ	Actuación presencial de funcionarios	6	Atención al Ciudadano	Concluido
13	44	19384	JAIMÉ MAZGO TORRES	Demora/ Inconveniente en actuación/ Tramitación	1	Atención al Contribuyente	Concluido
14	45	17996	NICOLÁS ESTEBAN RODRÍGUEZ QUEVEDO	EXCLUIDO art. 2.1 b)	1	TEAM	Concluido
15	46	16110	ELENA ESCARLATA JUSTO BRITO	Limpieza pública / Arreglo de parques	2	Edificación y Actividades	En trámite
16	47	21280	MARÍA DEL PINO GONZÁLEZ BOSCA	Demora/ Inconveniente en actuación/ Tramitación	1	Recaudación	Concluido
17	48	21840	LORENZO BRITO RODRÍGUEZ	Genérico	2	Edificación y Actividades	En trámite
18	49	21915	ELENA ESCARLATA JUSTO BRITO	Genérico	3	Movilidad y entorno público	En trámite
19	50	23106	JUAN ALEMÁN VELÁZQUEZ	Demora/ Inconveniente en actuación/ Tramitación	4	Alumbrado	En trámite
20	51	23429	M.ª JOSEFA MENDOZA CURELO	Demora/ Inconveniente en actuación/ Tramitación	1	Atención al Contribuyente	Concluido
21	52	26209	FÁTIMA EDUVIGIS RODRÍGUEZ MARTÍN	Genérico	4	Mobiliario Urbano	En trámite
22	53	26309	IGNACIO OREGUI MEDINA	Servicios informáticos	6	Atención al Ciudadano -Tecnologías de la Información y las comunicaciones	Concluido
23	54	27440	JUAN ALMEIDA MACÍAS	Mantenimiento de vías y obras	3	Tráfico y Transportes - Vías y Obras	En trámite
24	55	27575	ELENA ESCARLATA JUSTO BRITO	IVADMISIÓN art. 16.1 b)	7	Limpieza Vía y Recogida de Residuos Sólidos Urbanos	Concluido
25	56	27577	ELENA ESCARLATA JUSTO BRITO	IVADMISIÓN art. 16.1 b)	7	Limpieza Vía y Recogida de Residuos Sólidos Urbanos	Concluido
26	57	27795	Fco. ALEJANDRO PIÑA ANTÓN	Demora/ Inconveniente en actuación/ Tramitación	2	Edificación y Actividades	En trámite

Código Seguro de verificación: cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana María Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/06/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	20/28





Nº DE ORDEN	Nº EXPTE	Nº REGTRO.	RECLAMANTE	CAUSA/EXTRACTO	ÁREA	SERV. AFECTADO	ESTADO TRÁMITE
27	58	28756	MILAGROSA ROMERO CABALLERO	Demoral Inconveniente en actuación Tramitación	3	SAGULPA	Concluido
28	59	28942	JAIRO CORREA MORENO	Actuación presencial de personal no municipal	3	Tráfico y Transporte	En trámite
29	60	29101	ALBA GÓMEZ HERNÁNDEZ	Demoral Inconveniente en actuación Tramitación	6	Atención al Ciudadano	En trámite
30	61	30335	MARÍA ESTHER GAMBA ALBÁN	Genérico	6	Prevención de Riesgos Laborales	Concluido
31	62	30789	BLAS VÁZQUEZ FIGUEROA	Demoral Inconveniente en actuación Tramitación	1	Atención al Contribuyente	Concluido
32	63	31215	CECILIA ANDREA LOBOS SOTO	Actuación presencial de funcionarios	6	Atención al Ciudadano	Concluido
33	64	32238	MIGUEL LÓPEZ RÍOS	Demoral Inconveniente en actuación Tramitación	2	Edificación y Actividades	En trámite
34	65	33575	M ^a CARMEN MARTÍN PADRÓN	Demoral Inconveniente en actuación Tramitación	1	Atención al Contribuyente	Concluido
35	66	33648	LORENA DÉVIZ CURBELO	Servicios informáticos	8	Cultura	Concluido
36	67	33667	JESÚS RODRÍGUEZ NAVARRO	Genérico	8	Cultura	Concluido
37	68	33680	LAURA DOLORES GORDILLO RODRÍGUEZ	Genérico	8	Cultura	En trámite
38	69	33710	VICTORIA WARRERO AGUILERA	INMEDIACIÓN art. 16.1 a)	8	Cultura	Concluido
39	70	33943	CLAUDIA ISABEL GARCÍA SÁNCHEZ	Genérico	8	Cultura	En trámite
40	71	33956	M ^a MAGDALENA GARCÍA SÁNCHEZ	Genérico	8	Cultura	En trámite
41	72	34481	EKINON MACARONESIA S. A.	Demoral Inconveniente en actuación Tramitación	1	Atención al Contribuyente - Atención al Ciudadano -Tecnologías de la información y las comunicaciones	Concluido
42	73	37638	JONATHAN BENTO FAJARDO PÉREZ	Actuación presencial de funcionarios	1	Atención al Contribuyente	Concluido
43	74	38742	NÉLIDA CABRERA MELIÁN	Demoral Inconveniente en actuación Tramitación	2	Edificación y Actividades	En trámite
44	75	38755	NÉLIDA CABRERA MELIÁN	Demoral Inconveniente en actuación Tramitación	1	Órgano de Gestión Económico-Financiera y Contabilidad	Concluido
45	76	41689	ROCÍO BARRAGÁN RODRÍGUEZ	Demoral Inconveniente en actuación Tramitación	9	Bienestar Social	Concluido
46	77	41771	GABINO BRITO BRITO	Demoral Inconveniente en actuación Tramitación	6	Atención al Ciudadano	En trámite
47	78	44700	ERNESTO SANTANA NARANJO	Actuación presencial de funcionarios	6	Atención al Ciudadano	Concluido
48	79	45432	ÓSCAR MORENO CARRINERO	Mantenimiento de vías y obras	4	Parques y Jardines	Concluido

1. Alcaldía y Área de Gobierno de Economía y Hacienda
2. Área de Gobierno de Urbanismo
3. Área de Gobierno de Promoción Económica, Empleo, Turismo y Movilidad
4. Área de Gobierno de Fomento, Servicios Públicos y Aguas
5. Área de Gobierno de Barrios y Participación Ciudadana
6. Área de Gobierno de Nuevas Tecnologías, Administración Pública y Deportes
7. Área de Gobierno de Sostenibilidad
8. Área de Gobierno de Presidencia, Cultura, Educación y Seguridad Ciudadana
9. Área de Gobierno de Cohesión Social e Igualdad".

La Comisión toma razón.

Intervención en exposición del asunto:

El señor CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEPORTES (Romero Vega): Esta es la misma información que la del punto anterior, pero en un cuadro estadístico. Cabe destacar que

de la totalidad de sugerencias y reclamaciones recibidas en los meses de febrero y marzo, podemos decir que casi el 70 % ya se ha concluido, es decir, que han sido dos meses de trabajo constante y que ha satisfecho la conclusión de dichos

FIRMADO POR	Ana María Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/06/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	21/28





expedientes. De un total de 36, queda solo escasamente el 30 %, solo 16 expedientes por finalizar. Entiendo que es un mes, relativamente, para sentirse satisfecho en lo que a la tramitación de expedientes de reclamaciones y sugerencias se refiere.

4.- (CEP SURE 3/2018) TOMA DE RAZÓN DE SOLICITUDES DE INFORME DEL DIPUTADO DEL COMÚN Y DEFENSOR DEL PUEBLO DE FEBRERO Y MARZO DE 2018

"A.- ACTUACIONES RESPECTO DEL DIPUTADO DEL COMÚN

A-1.- SOLICITUDES DE INFORME RECIBIDAS DURANTE LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DE 2018

Se ha dado trámite por parte de esta Oficina de Atención a la Ciudadanía a los informes solicitados a esta corporación, a tenor de lo dispuesto en la Ley Orgánica 7/2001, de 31 de julio, del Diputado del Común y en el punto tercero e) del Convenio de Colaboración entre ambas instituciones, conforme la siguiente relación:

Nº EXPTE DICO	EQ	Nº REGISTRO	FECHA	RECLAMANTE	SERVICIO AFECTADO	ESTADO TRÁMITE
18/2018	Q17/1779	13638	01/02/18	42.834.135-Q	EDIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	EN TRÁMITE
19/2018	Q17/1778	13639	01/02/18	42.053.309-V	PROTECCIÓN DEL PAISAJE	CONCLUIDA
20/2018	Q18/52	13642	01/02/18	44.734.125-E	ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA	CONCLUIDA
21/2018	Q18/49	13645	01/02/18	78.467.314-P	ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA	CONCLUIDA
22/2018	Q18/53	13649	01/02/18	44.734.126-T	ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA	CONCLUIDA
23/2018	Q18/51	13652	01/02/18	42.637.937-P	ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA	CONCLUIDA
24/2018	Q18/1	13654	01/02/18	78.521.269-M	BIENESTAR SOCIAL	CONCLUIDA
25/2018	Q18/54	13657	01/02/18	42.637.937-P	ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA	CONCLUIDA
26/2018	Q18/64	13662	01/02/18	42.810.325-B	ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA	CONCLUIDA
27/2018	Q18/130	15242	06/02/18	35.296.763-C	ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA	CONCLUIDA
28/2018	Q18/162	16808	08/02/18	44.707.384-F	ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA	CONCLUIDA
29/2018	Q17/1782	20267	16/02/18	42.810.324-X	ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA	CONCLUIDA
30/2018	Q18/184	20271	16/02/18	42.867.014-M	ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA	CONCLUIDA
31/2018	Q18/182	24632	23/02/18	42.818.678-S	ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA	EN TRÁMITE

Nº EXPTE DICO	EQ	Nº REGISTRO	FECHA	RECLAMANTE	SERVICIO AFECTADO	ESTADO TRÁMITE
32/2018	Q17/1617	24643	23/02/18	42.833.695-J	VÍAS Y OBRAS	CONCLUIDA
33/2018	Q17/1765	26490	27/02/18	43.249.078-Q	PROTECCIÓN DEL PAISAJE	EN TRÁMITE
34/2018	Q18/70	27204	28/02/18	45.360.672-A	URBANISMO – U.T. ALUMBRADO	CONCLUIDA
35/2018	Q147/1636	29664	06/03/18	42.764.516-H	ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA	EN TRÁMITE
36/2018	Q18/177	33133	12/03/18	78.495.677-N	URBANISMO	CONCLUIDA
37/2018	Q17/1660	33140	12/03/18	43.663.202-W	POLICÍA LOCAL	EN TRÁMITE
38/2018	Q18/178	33147	12/03/18	78.495.677-N	BIENESTAR SOCIAL	CONCLUIDA
39/2018	Q17/1771	33159	12/03/18	42.873.751-A	TRÁFICO Y TRANSPORTE	EN TRÁMITE
40/2018	Q18/59	33175	12/03/18	44.715949-Q	ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA	EN TRÁMITE
41/2018	Q18/115	34531	13/03/18	42.689.645-N	U.T. DE AGUAS	EN TRÁMITE
42/2018	Q17/1607	44831	27/03/18	42.839.924-D	URBANISMO	EN TRÁMITE
43/2018	Q18/299	44834	27/03/18	45.763.173-G	BIENESTAR SOCIAL	EN TRÁMITE
44/2018	Q18/161	44838	27/03/18	43.759.756-W	BIENESTAR SOCIAL	EN TRÁMITE
45/2018	Q18/349	44840	27/03/18	42.495.378-A	BIENESTAR SOCIAL	EN TRÁMITE
46/2018	Q18/351	44847	27/03/18	42.800.033-T	PROTECCIÓN DEL PAISAJE	EN TRÁMITE

Código Seguro de verificación: cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/06/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	22/28





SOLICITUDES MESES ANTERIORES						
Nº EXPTE DICO	EQ	Nº REGISTRO	FECHA	RECLAMANTE	SERVICIO AFECTADO	ESTADO TRÁMITE
42/14	0775/14	103896	23/06/14	SIN DATOS	ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA	En trámite
29/15	0622/15	92278	05/06/15	42821161-Z	URBANISMO	En trámite
57/15	1567/15	179347	23/11/15	01127305-Y	ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA	En trámite
1/16	1681/15	196169	22/12/15	DNI: 10.193.093-E	ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA	En trámite
2/16	1720/15	196179	22/12/15	CARLOS V. MOLINA MORALES	TRÁFICO Y TRANSPORTES	En trámite
12/16	0031/16	14125	01/02/16	DNI: 54.169.168-M	ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA	En trámite
15/16	0140/16	25150	22/02/16	DNI: 42.072.169-V	ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA	En trámite
36/16	0578/16	110302	25/07/16	DNI: 42.741.802-M	PROTECCIÓN DEL PAISAJE – TEAM-URBANISMO	En trámite
43/16	0915/16	134052	14/09/16	ASOCIACIÓN YADEY	GUAGUAS MUNICIPALES-URBANISMO-TRÁFICO Y TRANSPORTES-VÍAS Y OBRAS	En trámite
47/16	1144/16	149761	10/10/16	KARLA BENITA COSTA GÓMEZ	BIENESTAR SOCIAL	En trámite
48/16	1154/16	152887	17/10/16	DNI: 42.843.257-F	TRÁFICO Y TRANSPORTES	En trámite
54/16	0373/16	164829	08/11/16	RAFAEL ALEMÁN GONZÁLEZ	BIENESTAR SOCIAL	Concluido
56/16	1407/16	176073	28/11/16	CIF: B35349562	ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA	En trámite
57/16	1415/16	176077	28/11/16	SIN DATOS	POLICÍA LOCAL – DISTRITO ISLETA-PUERTO-GUANARTEME	Archivado
58/16	1133/16	182146	09/12/16	DNI: 42.435.910-J	UNIDAD TÉCNICA DE AGUAS	En trámite
5/17	1664/16	19004	07/02/17	SIN DATOS	LIMPIEZA	Archivado
6/17	1337/16	25880	20/02/17	DNI: 78.467.032-W	EDIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	Concluido
7/17	0144/17	22920	14/02/17	SIN DATOS	U.T. PARQUES Y JARDINES- U.T. SALUD PÚBLICA- CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	Archivado

Nº EXPTE DICO	EQ	Nº REGISTRO	FECHA	RECLAMANTE	SERVICIO AFECTADO	ESTADO TRÁMITE
9/17	0200/17	29790	27/02/17	NATALIA HERNÁNDEZ CASAÑAS	BIENESTAR SOCIAL	Archivado
10/17	0240/17	29803	27/02/17	CIF: B35414218	IMEF	En trámite
11/17	1302/16	30571	01/03/17	DNI: 42.764.441-N	URBANISMO	En trámite
16/17	0284/17	41909	20/03/17	DNI: 43.654.971-M	ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA	En trámite
22/17	1008/15	185753	02/12/15	DNI: 42.703.851-G	PROTECCIÓN DEL PAISAJE	En trámite
24/17	0596/17	63918	26/04/17	DNI: 43.759.762-P	IMEF	En trámite
26/17	1509/16	66293	02/05/17	DNI: 43.258.511-L	U.T. AGUAS	En trámite
31/17	0658/17	76672	23/05/17	DNI: 42.7699.341-W	UNIDAD TÉCNICA DE AGUAS	En trámite
36/17	0402/17	95175	23/06/17	DNI: 42.824.986-K	TRÁFICO Y TRANSPORTES	En trámite
37/17	0380/17	96554	27/06/17	DNI: 42.824.986-K	TRÁFICO Y TRANSPORTES	En trámite
38/17	Q16/1665	129008	05/09/17	DNI: 42.808.750-T	ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA	En trámite
39/17	Q17/1036	129537	06/09/17	DNI: 44.722.958-X	ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA	En trámite
46/17	Q17/1381	150103	19/10/17	DNI: 42.737.987-P	URBANISMO	En trámite
47/17	Q17/1301	150107	19/10/17	DNI: 42.619.306-F	BIENESTAR SOCIAL	En trámite
48/17	Q17/1402	150115	19/10/17	DNI: 78.512.305-B	IMD	Concluido
49/17	Q17/1214	150117	19/10/17	DNI: 42.743.912-E	ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA	En trámite
50/17	Q17/1134	159412	01/11/17	IVONNE SANTOS BETANCOR	BIENESTAR SOCIAL	En trámite
52/17	Q17/1294	164748	15/11/17	DNI: 43.274.272-W	URBANISMO	Concluido
53/17	Q17/14220	164757	15/11/17	DNI: 22.935.572-H	POLICÍA LOCAL	Archivado
54/17	Q17/1303	164772	15/11/17	DNI: 44.303.865-T	DISTRITO CIUDAD ALTA - POLICÍA LOCAL – CONCEJALÍA DELEGADA DE BARRIOS – ÁREA DE GOBIERNO DE FOMENTO, SERVICIOS PÚBLICOS Y AGUAS	Concluido
55/17	Q17/1310	164785	15/11/17	DNI: 42.800.033-T	CIUDAD DE MAR	Archivado
56/17	Q17/1343	178057	01/12/17	DNI: 42.820.730-C	ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA	En trámite
57/17	Q17/1039	178065	01/12/17	Dni: 43.419.731-D	PATRIMONIO – CONTRATACIÓN	Concluido
58/17	Q17/1460	183673	15/12/17	DNI: 45.357.631-R	DISTRITO CENTRO	En trámite
59/17	Q17/1526	184583	18/12/17	SIN DATOS	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	En trámite
61/17	Q17/1520	187109	22/12/17	DNI: 43.769.987-K	VÍAS Y OBRAS	Archivado
62/17	Q17/1678	6689	17/01/18	DNI: 45.367.545-E	IMD	En trámite

A-2.- REMISIÓN DE RELACIONES DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto tercero f) del Convenio de Colaboración, se remitieron al Diputado del Común las relaciones quincenales de

Código Seguro de verificación: cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana María Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/06/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	23/28





sugerencias y reclamaciones que afectan a servicios municipales, presentadas en este ayuntamiento en los meses de diciembre de 2017 y enero de 2018.

Se ha dado trámite por parte de esta Oficina de Atención Ciudadana a los informes solicitados, a tenor de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/1981, de 6 de abril, del Defensor del Pueblo, conforme a la siguiente relación:

B.- ACTUACIONES RESPECTO DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

N.º DE ORDEN	N.º EXPTE. DEPU	N.º EXP.	N.º REGISTRO	FECHA REGISTRO	PROMOTOR DE LA QUEJA	SERVICIO AFECTADO	ESTADO DEL TRÁMITE
1	1/2018	17015461	12280	30/01/18	ABRAHAM RUANO VENTURA	RECURSOS HUMANOS	EN TRÁMITE
2	2/2017	17012351	112664	28/07/17	JUAN CRUZ GUERRA	OGT	EN TRÁMITE
3	4/2017	17015461	139236	27/09/17	ABRAHAM RUANO VENTURA	RECURSOS HUMANOS	EN TRÁMITE
4	6/2017	17024137	170670	22/11/17	GUSTAVO GARCÍA BARAHONA	POLICÍA LOCAL	CONCLUIDA
5	2/2016	16006268	81959	31/05/16	HIRAM MARTÍN PERDOMO	TRÁFICO Y TRANSPORTE	EN TRÁMITE
6	3/2016	16006876	90577	15/06/16	OFICIO	BIENESTAR SOCIAL	EN TRÁMITE

La Comisión toma razón.

Intervención en exposición del asunto:

El señor CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEPORTES (Romero Vega): Igualmente, entre los meses de febrero y marzo, con el convenio entre ambas instituciones, el Diputado del Común ha solicitado informe sobre 29 asuntos, de los cuales 16 también ya se han finalizado, es decir, más de la mitad de los que ha solicitado documentación se han finalizado; los otros van un poquito más lento, porque llevan otra tramitación. Y también debo informarles que ha solicitado informes adicionales sobre 6 asuntos, que lo tienen en la página 4 del presente informe, relativos al Área de Recursos Humanos, el Órgano de Gestión Presupuestaria, 2 de Recursos Humanos, Policía Local, Tráfico y Bienestar Social. De los 6 de los que ha solicitado informe, que tienen en la documentación que se les ha circularizado, uno de ellos, el que hace

referencia a la Policía Local, ya está concluido.

5.- (CEP SURE 3/2018) INFORME-PROPUESTA DE FORMULACIÓN EN QUEJA, EXPEDIENTE 179/2017

“En ejercicio de lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento de Desarrollo del Orgánico de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones, se emite el presente informe:

ANTECEDENTES

Primero: Con fecha 13 de julio de 2017, y número de registro de entrada 105271, se recibe hoja de reclamación de don José Manuel Suárez Mesa, la que, admitida a trámite por el Servicio de Atención Ciudadana, inició el expediente de

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/06/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	24/28





Sugerencia / Reclamación (SURE) 179/2017; dándosele el **carácter de reservado** que reglamentariamente se asigna a este tipo de reclamaciones.

Objeto de la Reclamación: Que se realicen las averiguaciones oportunas sobre un suceso acaecido en las inmediaciones de la plaza de la Feria, el día 10 de julio de 2017, cuando, al ver a un grupo de tres agentes de la Policía Local, uno de los cuales había aparcado su moto en el paso de peatones dificultando su tránsito, el reclamante se dirige al mismo haciéndole notar tal extremo, y el agente, con identificación A11384 (unidad B-UY), le dijo que lo iba a denunciar por falta de consideración hacia un agente.

Segundo: En fecha 18 de julio de 2017, se remite escrito al servicio afectado, con número de registro de salida 111595, a los fines de su tramitación, conforme establece el artículo 6 del Reglamento Orgánico de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones.

Tercero: Consta haberse dado respuesta a la reclamación en escrito de fecha 5 de septiembre de 2017, y número de registro de salida 56845.

Cuarto: Con fecha 20 de septiembre de 2017, se presenta escrito con número de registro de entrada 135801, por el que don José Manuel Suárez Mesa formula queja a esa comisión, en virtud de lo dispuesto en el artículo 7 apartado 3 del Reglamento Orgánico de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones, y 20 de su correspondiente Reglamento de Desarrollo, iniciándose el **expediente SURE 179Q/2017**.

Objeto de la queja:


1.- Que el agente de la Policía Local, A11384 (unidad B-UY), alega que en ningún momento las motocicletas se encontraban en el paso de peatones, cuando si bien es cierto que dos de ellas estaban aparcadas en la acera, una tercera lo estaba en el paso de peatones, atravesada horizontalmente.

2.- Que no es cierto que llamara “carotas” a los agentes, ya que en ningún momento se le ocurriría enfrentarse de esa manera a tres agentes de la Policía.

3.- Tampoco está de acuerdo con la afirmación del agente de que no se produjera, durante la intervención, ninguna manifestación que no fuera el hecho de denunciar lo sucedido; pues, mientras este le multaba, otro agente (que no se identificó) estaba filmando la escena con su teléfono móvil; cuestión cuyo motivo y fin preguntó, obteniendo como respuesta del agente que él podía filmar a quien quisiera, que se estudiara la ley. En este momento solicitó el borrado de la grabación y manifestó su oposición a que dicha grabación se utilizara para ningún fin sin su autorización.

4.- Además, cree que carece de veracidad lo que el agente informa basándose en el Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Circulación, que dice textualmente “... los agentes de la autoridad encargados de la vigilancia, regulación y control del tráfico podrán utilizar o situar sus vehículos en la parte de la vía que resulte necesario, cuando presten auxilio a los usuarios de la misma, o lo requieran las necesidades del servicio de circulación”; ya que considera que no es el caso, porque el agente estaba charlando y bromeando amigablemente con sus compañeros, sin tener que prestar ningún tipo de auxilio a los usuarios.

Código Seguro de verificación: cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/06/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	25/28
 cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==			



NORMATIVA APLICABLE

Artículo 7, apartados 1 a 6 del Reglamento Orgánico de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones, y artículo 20, apartados 1 a 7 del Reglamento de Desarrollo del Orgánico de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones, respecto de la tramitación ante la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones.

Artículo 132 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local.

CONSIDERACIONES

Según expresan los artículos 7 del Reglamento Orgánico de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones, y 20 de su correspondiente Reglamento de Desarrollo, el ciudadano que, habiendo presentado una sugerencia o reclamación, no recibiera respuesta en el plazo de tres meses, o la misma no fuera satisfactoria, puede dirigirse en queja a la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones, lo que le confiere competencia para pronunciarse respecto de la cuestión abordada.

Surge de las afirmaciones vertidas por la persona reclamante, y del contenido de la respuesta del servicio afectado, la existencia de procedimiento sancionador, siendo su tratamiento competencia del Servicio de Tributos, en cuyo marco corresponde analizar los aspectos formales y sustantivos que lleven a la imposición de sanción, en su caso.

La aportación de prueba por la persona interesada, como en el caso que nos ocupa, la testimonial, es susceptible de ser valorada dentro del respectivo

procedimiento sancionador, tendente, en su caso, a desvirtuar la presunción de veracidad de los hechos denunciados por agentes de la autoridad.

No obstante, se observa que la queja no contiene alusiones genéricas al cuerpo policial, ni a todos los miembros de la dotación presentes en el incidente, cuestionándose solamente la actitud de dos de ellos; haciendo hincapié en la actitud del agente 11384, de quien afirma haber recibido un trato inadecuado.

Por lo expresado, y siendo el fundamento principal de esta comisión velar por el buen funcionamiento de los servicios municipales y la defensa de los derechos de los vecinos, cabe la recomendación de insistir en la necesidad de instar a una actitud de corrección respecto de la ciudadanía, trasladando las propuestas concretas al agente afectado, y a aquellos a cuyo cargo desempeñan su labor; y continuar con la formación permanente de los agentes en lo concerniente al trato con el ciudadano, sin que de la aplicación de estas habilidades al trabajo diario, derive menoscabo de su labor.

PROPUESTA DE ACUERDO

Primero: asumir las consideraciones contenidas en el informe emitido en este expediente, autorizando el traslado de las mismas a la Jefatura de la Policía Local y al Área de Gobierno de Presidencia, Cultura, Educación y Seguridad Ciudadana, como informe no vinculante, conforme los artículos 7 apartado 6 del Reglamento Orgánico de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones, y 20 apartado 7 del Reglamento de Desarrollo del Orgánico de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones.

Código Seguro de verificación: cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/06/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	26/28





Segundo: notificar al interesado el acuerdo adoptado, en los términos del artículo 89.6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercero: dar por concluido el expediente **179Q/2017**, disponiendo el archivo de lo actuado”.

VOTACIÓN:**Número de votantes: 12**

Presentes: 12

Votos a favor: 12

Escrutinio de la votación: se aprueban por unanimidad de los corporativos presentes que asistieron a la sesión de referencia.

Intervención en exposición del asunto:

El señor CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEPORTES (Romero Vega): Pues aquí tenemos uno de los informes que no es habitual, pero sobre el que tenemos que tomar postura. Es sobre una alegación de un ciudadano que hace sobre unos policías locales. Tienen la descripción de los hechos ahí, en que hay unas motocicletas de los policías que se encuentran encima de un paso de peatones. El ciudadano les afea la conducta a los policías locales, se produce, como tienen ahí, un pequeño intercambio de palabras y el ciudadano eleva una reclamación al Ayuntamiento contra la Policía Local. Actuado el expediente por parte de Policía Local, se propone a esta comisión el archivo de la presente reclamación, porque ninguna de las actuaciones ha podido ser verificada, no tanto por el principio de veracidad, que tiene el policía local, sino por la indicación que hace el propio ciudadano, es un elemento que no ha llegado a más —esto es información adicional—, el ciudadano ha

quedado satisfecho, en fin, con las explicaciones que se le han dado. Pero lo que se propone hoy acordar es el archivo de la presente queja efectuada por el ciudadano José Manuel Suárez Mesa.

B) PARTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO****6.- (CEP SURE 3/2018) COMPARENCIAS SOLICITUDES DE COMPARENCIA PRESENTADAS CON 15 DÍAS DE ANTELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN**

No se han presentado.

7.- (CEP SURE 3/2018) MOCIONES PRESENTADAS ANTES DE LA ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

No se han presentado.

8.- (CEP SURE 3/2018) RUEGOS Y PREGUNTAS**8.1.- RUEGOS****8.1.1.- RUEGOS DE FORMULACIÓN ESCRITA PRESENTADOS ANTES DE LA ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

No se han presentado.

8.1.2.- RUEGOS DE FORMULACIÓN ESCRITA PRESENTADOS CON 24 HORAS DE ANTELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

No se han presentado.

8.1.3.- RUEGOS DE FORMULACIÓN ORAL EN LA SESIÓN

No se formularon.

8.2.- PREGUNTAS

Código Seguro de verificación: cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretaría General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/06/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	27/28





8.2.1.- PREGUNTAS DE FORMULACIÓN ESCRITA PRESENTADAS ANTES DE LA ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

No se han presentado.

8.2.2.- PREGUNTAS DE FORMULACIÓN ESCRITA PRESENTADAS CON 24 HORAS DE ANTELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

No se han presentado.

8.2.3.- PREGUNTAS DE FORMULACIÓN ORAL EN LA SESIÓN

No se formularon.

C) PARTE INFORMATIVA

Sin asuntos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta y nueve minutos, de todo lo cual, como secretaria, doy fe.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO,



Ana María Echeandía Mota

DILIGENCIA:

De conformidad y a los efectos del artículo 43 4 RFPCP, se hace constar que en los distintos asuntos tratados en esta sesión, no se produjeron debates.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO,



Ana María Echeandía Mota

Código Seguro de verificación: cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/06/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	cqF0N8oPFSz8UjbPd9R7/w==	PÁGINA 28/28

